

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 08-01-2019 16:47:08  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-10-SE19

<b>SEÑOR (ES)</b> : SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : HECTOR GARCIA SANDOVAL HECTOR GARCIA SANDOVAL
<b>DIRECCIÓN</b> : ANDRES BELLO 765, Temuco Región de la Araucanía	<b>FONO</b> : 45-2402842
<b>RUT</b> : 89.102.300-6	<b>FAX</b> : 045402844

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : CAPACITACION CONTROL DE BIENES DEL ACTIVO FIJO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad no definida	CAPACITACION CONTROL DE BIENES DEL ACTIVO FIJO, ASISTE SR. IGOR MIRANDA MARTINEZ, RUT N° 16.988.603-2, A REALIZARSE EN CONCEPCION, LOS DIAS 10 Y 11 DE ENERO DE 2019.	CAPACITACION CONTROL DE BIENES DEL ACTIVO FIJO, ASISTE SR. IGOR MIRANDA MARTINEZ, RUT N° 16.988.603-2, A REALIZARSE EN CONCEPCION, LOS DIAS 10 Y 11 DE ENERO DE 2019.	335.000,00	0,00	0,00	335.000
						<b>Neto</b>	\$	<b>335.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>335.000</b>
						<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>335.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-29 del sistema municipal.

**Fuente Financiamiento:** 6-29

### Observaciones:

CAPACITACION CONTROL DE BIENES DEL ACTIVO FIJO, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 01 SECRETARIA MUNICIPAL.  
ASISTE SR. IGOR MIRANDA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>